



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO  
ITAGÜÍ

Veinticinco de julio de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2023-00126-00

En el presente trámite de incidente de desacato, promovido por EMILIO DE JESÚS RENDON GUTIERREZ contra la NUEVA EPS S. A., cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior de Medellín, Sala Laboral.

En consecuencia, una vez en firme este proveído, se continuará con el trámite normal del incidente de desacato.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN

Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.  
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en  
ESTADOS Nro. 116 fijado electrónicamente en el  
Portal Web de la Rama Judicial hoy 26 de julio 2023  
a las 8 a.m.

La Secretaria

Firmado Por:  
Isabel Cristina Torres Marin  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Laboral 001  
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9789e61523d5f5b656b9034c7f669c2ab8794bf3f29e7117f834e9d405f1877c

Documento generado en 25/07/2023 11:27:29 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**